

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre..... 1,00 pesetas.
Provincias, id..... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Pago adelantado.

LA INTERVENCIÓN

Todos los periódicos publican, con profusión de detalles, el cariñoso recibimiento que el noble pueblo francés ha dispensado al ilustre Presidente Krüger en su viaje por Francia; y tanto en París como en la mayoría de las poblaciones que ha recorrido, el pueblo en masa ha salido á esperarle con gran entusiasmo, tributándole inmensas ovaciones cuyo ruido atronador ha llegado á conmover profundamente el corazón de todos aquellos países que todavía rinden culto á las santas ideas de justicia y de libertad.

Las aclamaciones se han reproducido á su paso por Bélgica y Alemania, demostrando evidentemente el completo divorcio que existe entre la opinión pública de diferentes naciones y sus respectivos gobiernos, pues mientras aquella manifiesta con sus delirantes ovaciones al viejo Presidente la profunda admiración é irresistible simpatía que tan noble causa ha conseguido despertar en la conciencia de los pueblos, los Gobiernos, en cambio, han permanecido mudos, fríos, impasibles ante la honorable figura del anciano, y el Emperador de Alemania se ha negado terminantemente á recibirle.

Cuando llegue Chamberlain, Berlín abrirá sus puertas para dar paso al egoísmo, á la hipocresía, al crimen, mientras que para Krüger, ó sea la virtud, el heroísmo, la justicia, se cierran violentamente, produciendo tan terrible estrépito, que el ruido ha llegado á oírse hasta en los puntos más lejanos de la tierra. ¡Tales son las fórmulas del derecho internacional que conceden al verdugo toda clase de honores y consideraciones, y para la víctima no tienen siquiera ni una palabra de consuelo que pueda servirle de algún alivio en su desgracia!

Las lágrimas derramadas por un hombre, representante de un pueblo de héroes que agoniza por defender su sagrada independencia, que ha sido atropellada brutalmente por una nación bárbara y cruel, no llegaron á impresionar á los encargados de regir los destinos del mundo y que con su poderosa intervención podrían arrancar de las garras del león británico las dos pequeñas Repúblicas, evitando de esta manera la consumación de un crimen horrendo de que han de ser responsables para la Historia, si es que no tratan de impedir su realización.

Rostand, el ilustre autor del *Cyrano*, ha publicado en *Le Figaro* una hermosísima composición que expresa perfectamente las impresiones de la conciencia popular. Admiración, simpatía, esperanza, tristeza, desprecio, en una palabra, todos los sentimientos de la opinión, aparecen en admirables versos llenos de pasión y colorido, formando un conjunto verdaderamente encantador.

El inspirado poeta pide perdón para Europa, para esta egoísta Europa que contempla con las manos cruzadas ese sangriento espectáculo que se viene representando en los fértiles campos de las Repúblicas Sud-Africanas con escándalo del mundo entero, y en donde un pueblo de labradores, después de inmortalizar su nombre con grandes hazañas, sucumbe, pero no se rinde, ante las numerosas fuerzas de un enemigo cruel y despiadado, que emplea medios tan inhumanos para conseguir el logro de sus fines, como no los empleara en el siglo V el poderoso rey de los hunnos. Y, como último recurso, aconseja á Mr. Krüger que se dirija á la encantadora joven que hoy se encuentra al frente del Gobierno holandés, y en cuyo tierno corazón se albergan sentimientos tan hermosos como su rostro

angelical, para que solicite el apoyo de los demás soberanos, y todos juntos poder salvar la vida de este valeroso pueblo, que tan gravemente se encuentra amenazada.

La intervención es uno de los puntos más discutidos del derecho internacional, y al que han dedicado su talento y su trabajo escritores tan notables como Carranza, Rousset, Taparelli, Fiore y otros muchos, sosteniendo en sus obras con gran brillantez diferentes opiniones, que han dado lugar á la formación de varias escuelas. Pero como el examen de cada una de ellas resultaría pesadísimo, nos concretaremos á contestar á la siguiente pregunta: Las grandes potencias, ¿tienen el derecho de intervención en la cuestión del Transvaal? A nuestro humilde juicio, no sólo tienen el derecho, sino el deber de intervenir.

Constituyendo dos estados las repúblicas de Orange y del Transvaal con personalidad indiscutible en la sociedad internacional, y habiendo intervenido Inglaterra, sin causa alguna que lo justifique, en la vida de estos dos Estados, tratando de arrebatarles su independencia, ha cometido una infracción en las leyes del derecho internacional, y como la intervención es el único poder con fuerza suficiente para imponer á un Estado que infringe las leyes, la obligación de respetarlas y cumplirlas, de aquí que las grandes potencias tengan en este caso el derecho de intervención.

Y como en la cuestión de que venimos ocupándonos la justicia es atropellada y todos los principios del derecho natural violados inhumanamente, tanto que los pobres boers han visto deshechas sus viviendas, arrasados sus campos, asesinadas sus mujeres y convertido su fértil territorio en árido desierto, enrojecido con la sangre de millares de víctimas, las grandes potencias tienen también el deber de poner término á tanta injusticia, á tanta iniquidad como el ejército inglés está realizando en la heroica patria de Krüger.

CÉSAR MORALES FIGUERA.

EL HÉROE DE LA JORNADA

Grandioso espectáculo el ofrecido en el Congreso, en la sesión del jueves, por el elocuente Diputado republicano Sr. Blasco Ibáñez.

La intervención suya en ruegos y preguntas ha sido el acto más culminante en la presente legislatura, porque demostró de la manera más clara que lo realizado por el actual Gobierno, tiende á proteger la reacción encubierta en los bancos donde se sientan los Ministros.

Hizo la apología exacta del Conde de Caserta, poniendo de relieve el saqueo de Cuenca, el bombardeo de Bilbao y todos cuantos actos punibles llevaron á cabo durante la guerra carlista, para venir á deducir que tal vez algunos encanecidos Generales que lucharon en aquella época contra él, tengan que rendir servil homenaje ante sus pies, acto que denigra á todo militar púndonoroso.

Llegó á conmover al auditorio porque se oyeron frases de *fuera esos neos*, y, en una palabra, que se libró una verdadera batalla por defender la libertad que tantos años y tanta sangre ha costado, y por fin consiguió despertar un gran interés en la polémica sostenida con el Sr. Ugarte, que tuvo que rectificar sus palabras y escapar por la tangente.

Satisfechos debemos estar todos los republicanos y en particular los de Valencia, en ver que aún existen hombres que no se doblegan ante nadie y que combaten con energía los atropellos que vienen cometándose con

periódicos como *El Porvenir Navarro* y *Heraldo de Madrid*.

Hombres de este temple debemos elegir para que nos representen en todas las Corporaciones, y no *monosilábicos* que á trueque de adquirir una significación para la que no tienen méritos propios, se someten á la soberbia y veleidad de un jefe ó á servir los intereses personalísimos de una familia en perjuicio, no sólo de sus representados, sino de los de toda la Nación.

Imiten el ejemplo del batallador periodista valenciano los demás diputados republicanos; rompan el silencio los liberales que sientan verdadera pena por la democracia; desaten las mallas en que los tiene aprisionado el viejo pastor, y únense todos á reñir la decisiva batalla que nos presenta el ultramontanismo y agiten victoriosa á los aires la bandera de la gloriosa revolución de Septiembre.

No terminaremos sin hacer mención del gran Castellar, que dió la voz de alerta en este sentido y cuyos frutos ha sabido recoger Romero Robledo por desidia de los republicanos, hasta que el Diputado valenciano ha demostrado que, siguiendo por este camino y todos enmudecidos, coronaríamos la entrada del nuevo siglo con tristes y funestos días, para respetar las libertades que tanto tiempo han costado conseguir á nuestros antecesores.

Nuestra más sincera felicitación al Sr. Blasco Ibáñez, héroe de la actual legislatura.

AL NUEVO GOBERNADOR

Tenemos una verdadera satisfacción en saludar al nuevo Gobernador D. Julio Burell, y la tenemos por varios conceptos: saludamos al periodista que tan brillantes campañas ha hecho desde las columnas de *El Globo* hasta las de *El Tiempo*, al escritor modernista á quien no nos atrevemos á llamar compañero porque sería falta de modestia por nuestra parte; saludamos al antiguo republicano que si ha evolucionado varias veces habrá sido por creer que así servía mejor á su patria, y saludamos al hombre de grandes iniciativas como las que ha demostrado en Jaén.

Tendrá en LA IDEA, el Sr. Gobernador, un adversario franco y leal, pero también un auxiliar, si acaso estima nuestro auxilio, en la administración. La campaña de nuestro modesto semanario, sin olvidar su ideal político, tiende á mejorar la administración y á modificar las costumbres.

Aunque suponemos dispondrá de una colección de nuestro periódico, tenemos el gusto de ofrecerle otra por si quiere repasar las innumerables denuncias por nosotros hechas y corregir los yerros y suprimir los abusos que continuamente se vienen cometiendo.

Su antecesor, hombre entendido y muy bien educado, guardó á la prensa local toda clase de consideraciones; pero político al día dejó todo como estaba, haciendo oídos de mercader, no conociéndose su paso por esta provincia más que por la colocación de un amigo no necesitado y haber quitado el pan á un honrado padre de numerosa familia.

Es de creer que su señoría, como representante de un gobierno *regenerador*, de espíritu noble y de ideas avanzadas, aunque figure en la unión conservadora, procurará contribuir á la milésima parte de regeneración que le corresponde haciendo disminuir la criminalidad, fomentando la ilustración, logrando que se pague á los maestros, protegiendo las artes y las industrias y, en pocas palabras, administrando bien.

Tres plagas principales tendrá que combatir y tres

grandes llagas que curar: el caciquismo, la usura de los ricos y la avaricia de los comerciantes, sobre todo de los de artículos de primera necesidad.

Notará, si se fija en la primera, que aquí todo es llano para los amigos ó recomendados políticos y escabroso para los enemigos ó faltos de la influencia oficial; verá Presidentes de Corporaciones que residen en sus pueblos entorpeciendo la marcha regular de los asuntos y retrasando algunas veces el pago de haberes; Diputados de la permanente que sólo están en Toledo el tiempo preciso para celebrar sesión y cobrar las dietas; empleados que acuden tarde ó no van nunca á las oficinas, mientras á otros se les vigila y espera reloj en mano para anotar los minutos ó segundos que faltan; funcionarios que ejercen más de un cargo, algunos que van á los pueblos á arreglar los mismos expedientes que luego tienen que informar; la yernocracia invadiendo todos los centros (el hijo de A., el yerno de B., el hermano de H., el cuñado de N., el primo de X. ó el deudo de Z.); gratificaciones que corresponden á uno y se entregan á otro; empleados que tienen la oficina en su casa; inundaciones donde Administradores y Alcaldes se comen el grano de los Pósitos; pueblos en que vota todo el censo, etc., etc. y con toda esta labor fiscal creemos tiene bastante en que entretenerse el nuevo Sr. Gobernador.

Con su fina apreciación de hombre de mundo, debe comprender que son más amigos los que señalan el peligro y separan el ramaje administrativo que los que haciéndole un camino de flores le exponen á la punzada inevitable.

Tiene tanto más valor nuestro saludo, cuanto que se le dirige un *su hijo político*, es decir, rectifico para que no se interpreten estas palabras en sentido de parentesco.

El que estas líneas escribe formó su criterio en política al calor de los ardientes artículos políticos que hace quince años publicaba el Sr. Burell en defensa de sus ideales, y si aquellos artículos fueron los padres y mi criterio el hijo, y si además se tiene en cuenta que el asunto era de *política*, bien puedo llamarme su hijo político.

LA IDEA le da la bienvenida.

Tiro rápido.

El Porvenir Navarro, semanario republicano, ha sido excomulgado por el Obispo de Pamplona.

Lo sentimos por el Prelado.

El Dios Hijo, desde la cruz, pedía perdón para todos los que le maltrataban, insultaban y escarnecían.

Y el Dios Padre, todo es amor, todo es caridad.

Al Sr. Gobernador civil de Navarra, le ha parecido poca cosa la excomunión, y ha remachado el clavo, suspendiendo la publicación del Semanario y autorizando una manifestación en contra del mismo.

Así, así deben darse las puñaladas á la libertad, con premeditación y ensañamiento.

El *gran triguero*, D. Germán Gamazo, especie de *neo* con vistas de *liberal*, habló días pasados en el Congreso y aseguró muy formal que las actuales Cortes deben continuar, que sería el peor de los males para esta desgraciada España.

*
**

Pero, ahora caemos en la cuenta de que el Sr. Gamazo apuntaba á las Cortes y daba como blanco, en el Sr. Sagasta.

Como los envidiosos, D. Germán se dejaría cortar una oreja por ver sin las suyas al *Viejo pastor*.

*
**

Y D. Práxedes á todo ésto callado como un muerto, y con su sorna acostumbrada se ríe, y rasca la barba. Entre bobos anda el juego.

¡Qué lástima de Diluvio!

Los diputados Sres. Montilla y Blasco Ibáñez, hablaron en el Congreso en la sesión del día 13 y apenas abrieron la boca se produjo el gran motín.

¡Gracias á Dios!

Ya era tiempo de que el pueblo se hiciera escuchar.

Aún vive la libertad, y vivirá á despecho de los neos y de los carlistas.

No hay quien impida el progreso de las nuevas ideas.

Lo muerto, muerto está, y lo que nace, crece y vive.

El Gobierno y sobre todo el Ministro de la Gobernación quedaron en muy mal lugar.

¡Seales el disgusto eterno!

Pérez Zúñiga no ha dicho *esta boda es mía*, con motivo del futuro matrimonio.

Creemos que el *rey del retruécano*, como algunos le llaman, no permanecerá con el estro enfundado, y el mejor día sale diciendo por ahí, en verso naturalmente:

¿Casarte quieres, Caserta?

Caserta, ¿quieres casarte?

Blasco Ibáñez dice que sólo en las familias cursis se discute eso de la diferencia entre padre y papá.

Pero lo que no puede discutirse y menos negarse, es que el autor de *Entre naranjos*, que desde hace días camina por *entre laureles*, habló anteayer en el Congreso de padre.... y muy señor mío.

Pues señor, seguimos con Alcalde accidental en esta población.

El últimamente nombrado se llama *Victoria*.

¿Victoria?

Habrán equivocado el apellido; si creíamos que era *Derrota*.

Entre baturros.

—Chiquio, ¿ande vés?

—Pus á las Borjas, y desde allí á *Blasco*.

—Si vas á *Blasco*, no *ti bañes*, que pués *augarte*.

Un amigo nuestro que pertenece á la comisión de codificación, nos dice confidencialmente, que en el nuevo Código se instruyen las siguientes penas como novedad:

Por irse de bureo 5.000 pesetas.

Por mala educación 500 pesetas.

Por no cortarse las uñas como manda la urbanidad, es decir, con las tres eses (sábado, sólo y sentado) 50 pesetas.

—Pero hombre—he contestado á mi amigo—estas cosas no merecen incluirse en el Código porque desde *in illo tempore* viene castigándolas el dómine Lucas, aunque no con tantas pesetas.

Dicen que el Sr. Montilla estuvo muy bien en la sesión del Congreso.

Montilla, Montilla; no estoy yo por estos vinos blancos, porque sobre que no alegran se suben á la cabeza.

En la sesión del Congreso de hoy tomará parte el Sr. Canalejas.

Su apellido, plural y femenino, dió un producto, que se convirtió en *Canalones*, para llevar el agua á la monarquía; eso sí, el agua, como todo el mundo sabe, es de cerrajas.

Ha sido nombrado canónigo de la Iglesia Catedral el Sr. Reig.

A *reig* muerto Reig puesto.

Krüger ha enviado una corona fúnebre á la tumba del Emperador Guillermo.

Esto es posible haga *crujir* los huesos del Emperador difunto y las carnes del Emperador vivo.

Para terminar esta sección, tenemos un auxiliar inesperado en el Sr. Ugarte.

En su última intervención parlamentaria, ha hecho un tiro rápido, tirando rápidamente de la lógica y del sentido común.

LA VUELTA DE LOS HÉROES

Un himno jubiloso de gloria el viento lleva, una gigante música que del mundo se eleva atronando el espacio con su extraño clamor.

Es el himno que cantan los bravos paladines al volver del combate, sonando los clarines, batiendo con guerreros redobles el tambor.

Vienen al paso lento de briosos bridones, erguidas las espadas, al aire los pendones que en el horror flamearon del rudo combatir.

Y alza el jefe, que marcha del ejército al flanco, gallardamente puesto sobre un corcel muy blanco, una noble bandera conquistada en la lid.

El pueblo les circunda. Llena de regocijo, una mujer lanzándose á un héroe, que es su hijo, ansía entre sus brazos ceñir su corazón.

Y entre la muchedumbre hay un guerrero anciano que, al verlos, y ya lejos la espada de su mano, llora al par de entusiasmo y desesperación.

Arriba de las casas, millares de banderas se agitan saludándote ¡oh sol que reverberas, símbolo de victoria, sobre el espacio azul!

¡Qué hermoso ese pausado desfile de guerreros! Brilla como un relámpago tu oro entre sus aceros y les besas la frente con tu dorada luz.

Cuando de las trompetas las notas soberanas callan por un instante, se escucha á las campanas repicando en cien torres con rápido voltear.

La ciudad reapluendece bañada por la aurora. ¡Dios canta é ilumina á aquella triunfadora falange de inmortales que traen la libertad!

Delante del ejército ondula en leve vuelo una enseña muy grande de colores de cielo. Aunque está hecha girones no cesa de batir.

Llevan en ella fijos los ojos los campeones, laten por ella absortos sus fieros corazones, y ni miran al pueblo que les viva al seguir.

De los arcos triunfantes pasan bajo la curva. En torno de ellos grita frenética la turba que de la gloria siente la sublime embriaguez.

Las angélicas vírgenes, palpitando de amores derraman desde lo alto sobre los vencedores una lluvia de rosas y gajos de laurel.

Y en tanto un himno hermoso de gloria el viento lleva una gigante música que del mundo se eleva atronando el espacio con su extraño clamor.

El gran himno que cantan los bravos paladines al volver del combate, sonando los clarines, batiendo con guerreros redobles el tambor.

MANUEL LÓPEZ WEIGEL.

Crónica.—Información.

La nueva marcha que desde 1.º de Enero ha de llevar la administración de este semanario, nos obliga á rogar á los subscriptores tanto de fuera, como de esta capital, se pongan al corriente en el pago de sus descubiertos, porque desde la fecha indicada, no hemos de considerar como subscriptores á los que no hayan saldado su cuenta, sin perjuicio de reclamarlos el débito.

Hace pocos días tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al Secretario del Comité Republicano progresista de Talavera, que se encontraba de paso en esta capital.

Ha fallecido en Madrid el Magistrado de la Audiencia provincial de Avila D. Mariano Gil Rodríguez Virseda, que durante bastante tiempo fué Juez de primera instancia de esta capital.

Era amigo nuestro y correligionario, y por ambas circunstancias damos el pésame á su atribulada familia.

Insistimos una vez más, en que del mismo modo que se han arreglado las plazas de Santa Leocadia y Valdecaleros, atendiendo á nuestras indicaciones, se haga el afirmado y arreglo de vía pública que desde la portería del Convento de Santo Domingo el Real va á terminar en la travesía de la Granja.

Si el obstáculo es la Diputación provincial, debe obligársela, como á cualquier otro propietario, á que rodee de losas de granito su casa-palacio y se conseguirá de este modo la urbanización de una plaza espaciosa y muy necesitada hoy de la transformación de su piso.

Hemos recibido *El Campeón del Magisterio*, de Alicante; *El Monitor*, de Barcelona; *El Temporal*, de Caldas de Reyes; *El Padre Cobos*, de Madrid; *La Unión Nacional*, de Córdoba; *El Noticiero*, de Calamonte; *La Unión Nacional*, de Lorca; *La Voz del Magisterio*, de Santander; *El Progreso*, de Melilla; *La Enciclopedia Jurídica*, de Madrid, y los *Rayos X*, de Almería.

Con estos estimables colegas dejamos establecido el cambio.

Continuando su apostolado, estuvo el lunes último en esta población el Dr. Moliner, propagandista incansable del Sanatorio para tísicos pobres de *Porta-Cali*.

Lo limitado del tiempo que permaneció en esta capital, le impidió visitar el Casino Republicano como era su propósito, en demanda de adhesiones, para que los poderes públicos subvencionen obra tan meritoria como el Sanatorio.

De dicho Doctor hemos recibido un ejemplar de la circular de propaganda á los estudiantes y otra dirigida á los Círculos y Sociedades.

Cuente el Dr. Moliner con el concurso y la adhesión del Casino Republicano de Toledo y el periódico LA IDEA.

Volvemos á recordar la conveniencia de que se hiciera vertedero de escombros en la prolongación del paseo que en la Puerta del Cambrón existe, pues por este procedimiento podían ganarse terrenos que sirvieran de ornato y ensanche al paseo citado.

Continúan las Ordenanzas municipales olvidadas ó desatendidas.

Existen muchos balcones poblados de macetas que cargan al exterior de las barandillas de hierro: se sacuden alfombras y otros objetos en pleno día con gran molestia de los transeúntes, y se vierten aguas sucias en la vía pública, aguas que en los días de mucho frío se hielan y con un peligro evidente para todos los que por las calles transitan.

Todo esto puede corregirse con un poco de buena voluntad.

Nuestro querido amigo el inteligente y acreditado Catedrático de Historia Natural del Instituto provincial, D. Bartolomé Pons y Meri, ha sido trasladado á la cátedra de matemáticas del Instituto de Valladolid.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, pues tenemos entendido que dicho traslado conviene á sus intereses profesionales, por más que nos sea sensible el alejamiento de tan buen amigo, muy estimado por sus prendas personales, saber y reconocida ilustración.

El Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del Real decreto é instrucción de 6 de Junio último, y un modelo de las hojas que han de emplearse en la formación del Censo General de población, el día 31 de Diciembre actual.

Acompaña á dichos ejemplares una carta invitándonos á colaborar en la formación del Censo.

Nosotros, anticipándonos á tal invitación, hemos rogado en dos ocasiones á nuestros lectores, sean auxiliares leales de la formación del Censo, que consideramos obra de estadística científica y de cultura nacional.

Repetimos por tercera vez el ruego, y de esta manera está complacido el Sr. Director del Instituto Geográfico y Estadístico, á quien LA IDEA queda reconocida por su atención.

La caja de cerillas reglamentaria número 3, que actualmente tiene á la venta el gremio de fabricantes de fósforos, son más bien un conjunto de explosivos, que un medio de producir luz.

Decimos ésto, porque de las cerillas se desprenden trozos que queman al fumador ó al objeto que encuentran.

En Bilbao, se quejan de que las mechas y pólvora de minas son inservibles, y en vista de ésto, hemos llegado á pensar si la Sociedad de explosivos habrá traspasado su negocio al gremio de fabricantes de fósforos y ésta en cambio habrá cedido á aquella empresa la industria que explotaba.

Nuestro querido amigo Sr. Pérez Vilallave, ha tenido la desgracia de perder á su señora madre política que falleció el día 14.

Consideramos esta desgracia como propia y por tanto es grande nuestro sentimiento.

El Sr. Gobernador de esta provincia, ha prohibido, de modo enérgico, que los guardias de orden público castiguen á los individuos que incurran en alguna falta.

Aplaudimos esta actitud, porque la contraria, sería anular á los Tribunales de justicia, á quienes se paga para imponer penas.

Un vecino del Corral de Don Diego, ha elevado su queja á la Alcaldía, de las muchas transgresiones que allí sufren las Ordenanzas municipales.

La queja es justísima, porque el Corral de Don Diego, expansión de la vía pública, se halla invadido por multitud de objetos y carruajes, alguno de ellos mortuorios, entre los que se encuentra el que conduce cadáveres, á veces de enfermedad contagiosa, desde los establecimientos de Beneficencia al Cementerio.

También allí, bastantes animales, incluso los domésticos, que está prohibido vivan en zonas céntricas de la población, molestan á los transeúntes y á los vecinos que viven sin molestar á los demás.

Es claro que todo este desbarajuste municipal, sólo favorece á algunos caballeros particulares.

Con motivo de la desgracia de familia que aflige á nuestro amigo D. José María Pérez Vilallave, la conferencia que debía celebrarse ayer en el Casino Republicano, queda aplazada para el viernes inmediato.

Hace tiempo, y con propósito plausible, quiso la Alcaldía urbanizar los barrios extremos y acometió la creación del alcantarillado, que era un mandato de la higiene.

Sin embargo, no sabemos si por olvido, por tolerancia ó por privilegio, está sin vertedero la casa de Mauricio Serrano, próxima á la plaza de la Antequeruela, y las de esquina á los Trinitarios y calle Honda, la casa llamada del Peñón y las dos inmediatas, todas ellas enclavadas en las Covachuelas.

Por si el Ayuntamiento no se ha apercebido de ello, le advertimos que en terreno de su propiedad y en el lado derecho de la vereda que de San Antón va á la Vega Baja se ha construido un chozo de bastante extensión con latas y otros materiales de deshecho.

El chozo, tanto puede servir de albergue á un desgraciado como á un mal hombre; pero lo que desde luego interesa es que el Municipio afirme su propiedad sobre terreno.

La Granja, travesía importante que pone en comunicación dos extremos populosos de esta Ciudad, sigue tan desatendida como antes de nuestras repetidas denuncias.

Está aquel sitio falto por completo de alumbrado y se halla en inmejorables condiciones para el atraco, el robo ó la venganza.

¡Todo sea por amor de Dios y de la Alcaldía!

Demos gracias á la virtud espartana con que los muchos toledanos pobres soportan el hambre.

Nos dicen, aunque de ello no tenemos certidumbre, que el pan suministrado á los establecimientos de Beneficencia provincial, tiene la blancura *alba* de que hablaba el poeta, pero resulta una masa falta de coadura que á la masticación produce el efecto de una arenilla, es decir, anula el gusto y molesta la dentadura.

Puede esto ser un medio de esquivar la obligación ineludible del peso legal; pero sea lo que sea hay que llamar la atención de la autoridad encargada de corregir tales deslices.

Dada la escasez de recursos en que se encuentra el erario provincial, se ha reducido la insignificante cantidad que en los presupuestos estaba consignada como extraordinario de Pascuas á los acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

Pensábamos que esto era mucho, después de la obligada reducción de pan y carne que á diario se hallan sometidos los asilados; pero hoy hemos sabido que los Diputados provinciales renuncian á las veinte pesetas de dietas, para que los pobres de la provincia celebren la Noche-buena.

De todo corazón aplaudimos tal conducta, pero mucho sentiríamos que el que nos da la noticia se hubiera anticipado al día de Inocentes.

La nueva empresa del Teatro de Rojas ha señalado una localidad fija para que un representante de este semanario pueda ejercer la crítica teatral.

Limitada es nuestra competencia en este asunto, pero no podemos menos de estar reconocidos á tal acto de galantería.

Un vecino de la plaza de Capuchinos, nos ha hecho presente el escándalo que en aquel sitio se produce en varias horas del día, pero especialmente en las últimas de la tarde.

Parece ser el motivo una dulcinea divorciada de hecho, si no de derecho, que parece tiene muchos *Quijotes*, y parece también que los buenos vecinos de la plaza citada, han sido hasta ahora *Sanchos*, aunque no están dispuestos á continuar siéndolo.

Aviso á quien corresponda.

Como nunca entró en nuestro propósito escatimar el aplauso á quien lo merece, hacemos constar el hecho de que el Eminentísimo Sr. Sancha, ha socorrido anteayer con veinticinco pesetas, á un pobre republicano domiciliado en el Hospital de Afuera, núm. 6, cuya pobre mujer se encontraba gravemente enferma con motivo de un aborto.

Así se conquistan voluntades, por la caridad cristiana.

Nuestro semanario ha establecido un convenio con D. Armando Brances, Abogado y Procurador de los Tribunales en Madrid, según el que cualquiera de nuestros lectores que presente el cupón inserto en este número, ó en cualquiera de los sucesivos, tiene derecho á ser informado gratuitamente de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas de la Corte.

El asunto es de tal importancia que se recomienda por sí sólo.

Esta noche inaugura sus tareas en el Teatro de Rojas la compañía cómico-lírica, con la zarzuela de los señores Jackson y Valverde hijo, titulada *La Mari-Fuana*, y además *El Santo de la Isidra* y *El Ultimo Chulo*, representaciones como es natural encomendadas á las primeras partes de la compañía.

Ha llegado á nuestras noticias, que en la Dirección general de Sanidad, ha empezado el reparto á los señores Congresistas, del libro de actas y memorias del IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Se anuncia la creación de una empresa para establecer servicio de automóviles entre esta Capital y la Estación del pueblo de Bargas.

Celebraremos sea exacto el rumor, y que la empresa obtenga un completo éxito.

Aplaudimos el celo desplegado por el Jefe técnico del Matadero, que por una investigación minuciosa ha hecho inutilizar algunas reses perjudiciales para la salud pública, por hallarse atacadas del *Cisticerum Celulosum*.

LA IDEA

CUPÓN A. BRANCES

D. Armando Brances, Abogado-Procurador de los Tribunales de la Corte, ha hecho un convenio con nuestro periódico, por el cual dicho señor informará gratuitamente, al que envíe este *Cupón*, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede ser por conducto del periódico ó en carta privada, mandando sello.

Las notas deben mandarse en cuartillas, dejando en blanco la mitad de la derecha.

Oficinas: Carmen, 7, 2.º—Madrid.

TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor
Comercio, 57, y Sillería, 15.

ANTIGUA CASA DE ENCARGOS Á MADRID

TOMÁS DÍAZ

manifiesta al público, que este año conduce el Maza-pán puesto á domicilio libre de todo gasto, A REAL POR LIBRA, es decir, á la mitad del precio que en años anteriores.

Cuenta con envases adecuados á los tamaños de las cajas con objeto que éstas lleguen sin deterioro; y con personal suficiente para la entrega de cuantos encargos se le confiën aunque éstos sean delicados ó del mayor interés.

El mínimo de cada encargo es UNA PESETA.

Esta casa no tiene ninguna otra sucursal.

EN TOLEDO: Tomás Díaz, Santa Fé, 33, teléfono 50. EN MADRID: Juan Díaz, Urosas, 18, tienda.

LA ALBERQUILLA

7—PLAZA DEL SOLAREJO—7
TELÉFONO NÚM. 69

LECHE PURA DE VACAS

PRECIOS: Medio litro, 0,30 pesetas, un litro 0,60 id. Desde dos litros en adelante rebaja el 5 por 100.—Por mayor cantidad precio convencional.

Los vacas pastas en los sotos y prados de la finca; las razas aclimatadas ya, el ser jóvenes, el esmero de alimentación y cuidado, así como la limpieza por los ordeños, transporte de la leche, etc., etc., hace que la calidad de ésta sea superior y altamente recomendable por sus condiciones higiénicas y nutritivas.

Se sirve á domicilio en botellas de cristal precintadas y marcadas para que los abonados usen siempre las mismas.

VENTA DE HARINAS Y SEMILLAS

ALPARGATERÍA Y CORDELERÍA
DE

GARIJO

ZOCODOVER, 10, JUNTO AL CAFE IMPERIAL

Harinas de trigo de todas clases, fuerte y floja para ojaladres y buñoleros, blanca para pan y bollos.—Harinas especiales de arroz, de garbanzos, judías, lentejas, para purés, de almortas, de maíz para gachas, de almidón, de patata, de centeno para varios usos domésticos.—Garbanzos de Castilla, superiores, judías del Barco, idem de color, planchadas, josefinas y lentejas.

En cordelería y alpargatería, hay de todo surtido, se fabrica á gusto del consumidor.

De venta cáñamos é hilazas para cordeleros, tramillas de todas clases.

Esta casa se encarga de proporcionar condicionalmente toda clase de plantas y semillas de arboricultura, floricultura y hortalizas de todas clases.

ZOCODOVER, 10, CASA DE GARIJO, JUNTO AL CAFE IMPERIAL

SOBRESTANTES—TABACALERA—ADUANAS

PERITOS MECÁNICOS ELECTRICISTAS

COMERCIO

REPASO DEL BACHILLERATO

DIRECTORES

D. Hermenegildo de Bonis,

Oficial 1.º de Administración Militar.

D. Adolfo Aragonés,

Ayudante de Obras Militares.

Auxiliados por otros oficiales de cuerpos especiales.

Biblioteca, aparatos, ejercicios prácticos, campo y gabinete.

8, SAL, 8

Todas estas carreras son muy á propósito para los estudiantes que tengan hecha la preparación para academias militares.

SE VENDEN

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

D. JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
SUSTITUTO DE DON LORENZO NAVAS

Gestiona toda clase de asuntos judiciales.

Los poderes y nombramientos se extenderán siempre á favor del Sr. Navas.

San Juan Bautista, 6.—TOLEDO.

DROGUERÍA

DE

BENITO RIVAS

33, Comercio, 33

COLONIA IMPERIAL

higiénica, suave, olorosa.

RON QUINA IMPERIAL

superior para la higiene del cabello. Frascos de uno, medio, cuarto y octavo de litro.

Drogas, productos químicos, alcaloides, pinturas de todas clases, barnices y brochas.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS

COMERCIO, 33.—TOLEDO

ACEDIAS, FLATO, DOLOR DE ESTOMAGO

desaparecen con los polvos digestivos de la Unión Médico-Farmacéutica.

TRES PESETAS CAJA

DOLOR DE HIJADA, IRREGULARIDAD Ó ESCASEZ EN LAS REGLAS

se corrige con las píldoras hematógenas de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA

se evitan con el Elixir reconstituyente de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

Se vende en todas las Farmacias: depósitos, Santos, Plata, 23, y Valiño, Hombre de Palo, 19.

AGENCIA DE ENCARGOS

La establecida por D. Jesús Carrillo, se compromete á realizar con esmero y rapidez cuantos encargos se le confiën entre Toledo y Madrid y viceversa, garantizando los extravíos; tiene su domicilio Cuesta de Pajaritos, 7, y Madrid, Leganitos, 5, portería; Humilladero, 3, cerrajero, y Caballero de Gracia, 58, tienda.

Se hace el traslado de muebles por carretera ó ferrocarril.

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE «LA DELICIOSA» DE MADRID

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.

Triunfo del agua de Seltz entre todas sus similares.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

Pedir siempre el Agua de Colonia de

BERMEJO

frasco de uno, medio y cuarto de litro.

Preparado con esencias finas y destilado; medicinal para la vista; es muy higiénico perfumar con ello el agua al lavarse.

De venta en las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia del autor, Mayor, 46.—Madrid.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Pecaríamos de injustos si no manifestásemos públicamente nuestro agradecimiento á la Sociedad de Seguros

LA URBANA

y á su agente en Toledo D. JULIAN MORALES DÍAZ, por la facilidad y prontitud en que ahora y siempre ha tenido el cumplimiento de sus compromisos, abonando á la Red el importe de los siniestros ocasionados por las tormentas.

A dicha sociedad, pues, por reconocimiento, y al público en general por los favores que nos dispensa, serviríamos siempre con mucho gusto en cuantos servicios pida á la

RED TELEFONICA DE TOLEDO

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D.